

D^a. ANA BELÉN SAURA SÁNCHEZ, SECRETARIA DE LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS TURÍSTICOS DEL MAR MENOR, (MURCIA),

C E R T I F I C A : Que la Junta de Gobierno de la Mancomunidad Turística del Mar Menor, en la sesión celebrada con carácter ordinario el pasado día 6 de Mayo de 2010, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento negociado sin publicidad, del suministro mediante renting de un vehículo tipo monovolumen.

SEGUNDO. Autorizar, en cuantía de 25.865,74 euros, el gasto que para esta Mancomunidad representa la contratación del suministro mediante la modalidad de renting de vehículos tipo monovolumen, por procedimiento negociado sin publicidad, con cargo a la partida 432.204 del estado de gastos del Presupuesto de esta Mancomunidad para el ejercicio 2010, así como la reserva de créditos para los ejercicios siguientes con el siguiente desglose:

- Año 2010: 2.787,25 euros y 445,96 euros de IVA.
- Año 2011: 5.574,51 euros y 891,92 euros de IVA.
- Año 2012: 5.574,51 euros y 891,92 euros de IVA.
- Año 2013: 5.574,51 euros y 891,92 euros de IVA.
- Año 2014: 2.787,28 euros y 445,96 euros de IVA.

TERCERO. Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato de suministro mediante la modalidad de renting para un vehículo tipo monovolumen por procedimiento negociado sin publicidad.

CUARTO. Solicitar oferta, a las siguientes empresas:

- Talleres Antonio Albaladejo S.L. (Servicio oficial **Peugeot**) Doctor Artero Guirao, 55. SAN PEDRO DEL PINATAR 30740
- ALCAZAMOVIL SERVICIO **FORD** AVENIDA TRECE DE OCTUBRE, S-N 30710 - LOS ALCAZARES (MURCIA)
- Ribercar S.A., (Concesionario oficial **Opel**), Ctra. De Balsitas, 55 30730 – San Javier (Murcia)
- Automenor (Concesionario oficial **Renault**) Avda. DOCTOR ARTERO GUIRAO 232, San Pedro Del Pinatar, Murcia.
- COSTAMOTOR, S.A.. (Concesionario oficial **Citroen**) Avda. Dr. Artero Guirao, 228. 30740. SAN PEDRO PINATAR (MURCIA)

Y para que conste y surta los efectos oportunos expido la presente de orden, con el visto bueno del Sr. Presidente de la Mancomunidad, D. José María García Ruiz, en Los Alcázares, a siete de Mayo de dos mil diez.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo: José María García Ruiz

Fdo: Ana Belén Saura Sánchez